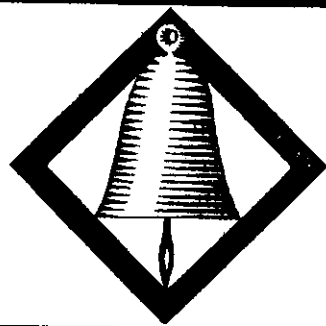


# La Campana



SEMANARIO TRADICIONALISTA -s- CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración:  
Hospital, 13. — Teléfono, 80

Dios, Patria, Fueros

Suscripción: 5 ptas. al año  
Número suelto 10 céntimos

## NORMAS A SEGUIR

Copiamos y acatamos las siguientes que, acatando la última Pastoral del Episcopado español, ha dictado nuestro querido colega "El Siglo Futuro" en su número del 5 de los corrientes:

"Por lo que hace a las normas y orientaciones que en la Pastoral se trazan, las seguiremos puntualmente. Así, pues, prestaremos obediencia a la autoridad civil, aunque ésta la ejerza un Gobierno que, a nuestro juicio, como políticos y como ciudadanos, ni representa a la nación española, ni responde a sus necesidades, ni está ungido por la legitimidad; pero nuestra obediencia sólo será en lo que no se oponga a las leyes divinas y eclesiásticas, ni al bien de la sociedad.

Las formas de gobierno, de suyo y en abstracto, son indiferentes. Muy por encima de todas ellas y de todo partido político está la Yglesia Santa. Pero nosotros, como políticos y como ciudadanos, usamos del derecho que se nos dá de preferir el régimen político que creemos más apropiado a nuestra patria; y por eso ni hemos sido, ni somos ni seremos jamás republicanos y mucho menos de la República que hoy padecemos, instaurada en España por las logias masónicas con la cooperación de muchos tontos y de nó pocos demasiado vivos. La combatiremos, pues con todas nuestras energías, con medios justos y legítimos.

—o—

El primer lema de nuestra bandera es Dios, porque propugnamos un régimen político que en todo reconozca los derechos y las leyes de Jesucristo y de la Yglesia, sin atenuaciones de ninguna clase.

—o—

En segundo término queremos para nuestra patria aquella organización tradicional en la que eran reconocidos y respetados los legítimos derechos y libertades de las Regiones, de los Municipios, de las Familias y de las Corporaciones. Y por último aspiramos a la restauración de aquella gloriosa Monarquía que, con tanto acierto, gobernó a España y reconoció y acató los derechos de la Yglesia. Por eso nuestro triple lema es Dios, Patria y Rey".

## Resumen político del Año 1931

Fuerte parecía aún el trono al comienzo del año, apesar de la sublevación de Jaca, cuyo ideal y espíritu encarnaba, como quedó demostrado en los apuntes cogidos a sus cabecillas, la total entrega de la nación a los firmantes del Pacto de San Sebastián y la desorganización del Estado, como hemos tenido la desgracia de contemplar.

El año empezó con la convocatoria oficial, por el gobierno del General Berenguer, de elecciones a cortes.

Parece seguir su curso normal, cuando de pronto se origina una crisis de gobierno, por haber anunciado pedir constituyentes al abrirse las cámaras, los Sres. Conde de Romanones y García Prieto, lo que equivalía a no participar en ellas.

En vista de esta actitud, son consultados por D. Alfonso todos los jefes políticos, para conocer sus opiniones y, efecto de estas consultas, es encargado de formar gobierno D. Santiago Alba, quien declina el ofrecimiento y aconseja al Monarca que lo forme D. José Sánchez Guerra. Este, (olvidado del no servir más a Sr. que pueda morir) después de algunas entrevistas con los principales personajes firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, declina también el ofrecimiento de formar gobierno, por no haberles ofrecido dichos señores su cola-